

**CONVOCATORIA DEL IX SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y  
CULTURA VISUAL****IX SIPACV: *Transborde*****Del 13 al 16 de octubre de 2026**

La Comisión Organizadora invita a estudiantes de posgrado, docentes, investigadoras/es de artes visuales, cultura visual y áreas afines a participar en el **IX SIPACV: *Transborde***, que se realizará **del 13 al 16 de octubre de 2026**.

El Seminario Internacional de Investigación en Arte y Cultura Visual es un evento organizado por el Programa de Posgrado en Arte y Cultura Visual de la Universidad Federal de Goiás (PPGACV/UFG, Brasil) y por la Maestría en Arte y Cultura Visual de la Facultad de Artes de la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay), con el apoyo del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), de la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Goiás (FAPEG) y de la Fundación de Apoyo a la Investigación (FUNAPE/UFG).

**1. DEL TEMA: *Transborde (Desborde)***

El IX Seminario Internacional de Investigación en Arte y Cultura Visual tiene como eje curatorial el tema *Transborde*, formulación derivada de los debates y acuerdos producidos en la asamblea final de la edición anterior del SIPACV, realizada en 2025 en Montevideo, Uruguay. La elección de este término retoma la experiencia de intercambio entre Brasil y Uruguay y propone reflexionar sobre los desplazamientos, fricciones y atravesamientos que constituyen el campo del arte y la cultura visual en la contemporaneidad.

Más que un tema, opera como una clave crítica para reflexionar sobre los modos de producción, circulación y problematización de las imágenes, de las prácticas artísticas, de los procesos educativos y de las formas de presencia en los espacios académicos. Desbordar, en este contexto, no significa únicamente superar límites previamente establecidos, sino interrogarlos: preguntarse quién los define, quién permanece dentro de ellos, quién es desplazado hacia los márgenes y qué saberes emergen cuando los bordes se convierten en zonas de contacto.

El SIPACV 2026 propone pensar la presencia como una práctica situada, relacional y políticamente implicada. Estar presente no se reduce a la ocupación física de un espacio, sino que involucra condiciones materiales, simbólicas, afectivas e institucionales. Implica desplazamiento, tiempo, escucha, reconocimiento y posibilidad real de participación. Por ello, discutir la presencia supone también debatir los modos en que diferentes sujetos experimentan la universidad, la investigación, la creación artística y los encuentros académicos.

Los territorios aquí convocados no son únicamente geográficos. Son también corporales,

lingüísticos, institucionales, poéticos, pedagógicos y afectivos. Cuerpos, cuerpas y cuerpos atraviesan fronteras visibles e invisibles de pertenencia, acceso, palabra, escucha, reconocimiento y permanencia. Pensar el *Transborde* implica, por lo tanto, reflexionar sobre cómo el arte y la cultura visual pueden tensionar esas fronteras y producir otras formas de encuentro.

En este horizonte adquieren relevancia las pedagogías de frontera, entendidas como prácticas educativas constituidas en los atravesamientos entre saberes, territorios, lenguajes, cuerpos y experiencias. No parten de un centro estable que enseña a los márgenes, sino que reconocen los márgenes como espacios de producción de conocimiento, invención metodológica y disputa política. En el campo del arte y la cultura visual, estas pedagogías permiten problematizar los regímenes de visibilidad, los modos de aprender, las formas de narrar y las prácticas de creación en contextos marcados por desplazamientos, desigualdades y reinventiones.

El desborde también atraviesa los procesos de creación e investigación. Aparece en los desvíos metodológicos, en las prácticas artísticas que no se dejan reducir a categorías fijas, en las imágenes que exceden sus propios encuadres, en las pedagogías construidas desde los márgenes y en las investigaciones que asumen el inacabado como parte constitutiva del recorrido. **Transborde** nombra este movimiento de tránsito, inestabilidad y apertura.

Al asumir este eje, el IX SIPACV reafirma su compromiso con una producción de conocimiento atenta a las diferencias, a las asimetrías y a las diversas maneras de habitar el mundo. Entre bordes institucionales, corporales, lingüísticos, territoriales y pedagógicos, el seminario propone un espacio de convivencia crítica, escucha y elaboración colectiva, en el que el arte y la cultura visual sean pensados a partir de sus desplazamientos, tensiones y posibilidades de reinención.

## 2. ESTRUCTURA DEL EVENTO

El IX Seminario Internacional de Investigación en Arte y Cultura Visual se realizará **exclusivamente en modalidad presencial**. El evento contará con los siguientes componentes: Mesa Redonda de Apertura, Cóctel de Apertura y Encuentro de Convivencia, Sesiones de los Grupos Temáticos, Dispositivo *Transborde*, Visitación a un espacio educativo-cultural asociado y Plenaria Final.

### 2.1. Mesa Redonda de Apertura — 13 de octubre, de 14:00 a 17:30

Mesa redonda articulada al eje curatorial *Transborde*, que reunirá a investigadoras/es y/o artistas invitadas/os para debatir cuestiones relacionadas con el arte, la cultura visual, la presencia, el territorio y la producción de conocimiento en el contexto latinoamericano. Tendrá lugar el 13 de octubre, de 14:00 a 17:30, y al finalizar se presentarán las preguntas generadoras que orientarán los debates en los Grupos Temáticos.

### 2.2. Núcleos de reflexión en desborde: Grupos Temáticos (GT)

Los Grupos Temáticos del SIPACV 2026 se organizan como núcleos de reflexión en desborde, concebidos no como compartimentos disciplinares, sino como campos de atravesamiento entre investigaciones, prácticas y experiencias. Cada GT articula líneas de investigación de los programas

de posgrado involucrados, operando a partir de aproximaciones conceptuales y afinidades críticas, en diálogo directo con el eje curatorial *Transborde*.

Las actividades de los Grupos Temáticos se desarrollarán **los días 14 y 15 de octubre de 2026**. El día 14 estará íntegramente dedicado a la presentación de los trabajos seleccionados, mientras que el día 15, durante la mañana, se destinará a la reflexión propuesta por la Mesa de Apertura, al cierre de las discusiones de los GT y a la preparación de la Plenaria Final.

### 2.2.1. GT 1 – Desbordar las imágenes: narrativas, poder y regímenes de visibilidad

Líneas de investigación articuladas: Imagen, Cultura y Producción Artística (PPGACV-UFG) / Arte, Cultura y Sociedad (Facultad de Artes – UDELAR)

Este Grupo Temático investiga el papel de las imágenes en la producción de narrativas, consensos y disputas simbólicas en el presente. Parte del reconocimiento de que las imágenes no solo representan el mundo, sino que también lo organizan, modulan afectos, legitiman violencias y producen regímenes de visibilidad e invisibilidad. El *Transborde* es activado como una clave crítica para pensar aquellos momentos en los que las imágenes exceden sus límites formales y pasan a operar directamente en la vida social.

### 2.2.2. GT 2 – Desbordar los procesos: poéticas, creación y metodologías

Líneas de investigación articuladas: Poéticas Artísticas y Procesos de Creación (PPGACV-UFG) / Arte y Prácticas Interpretativas (Facultad de Artes – UDELAR)

Este Grupo Temático se orienta hacia los procesos de creación artística como campo de investigación, reconociendo la práctica como una forma legítima de producción de conocimiento. Se interesa por las metodologías inventadas en el hacer, por los desvíos, interrupciones, fracasos y decisiones éticas que atraviesan los procesos creativos. El *Transborde* se comprende aquí como una condición que desestabiliza proyectos cerrados y abre el proceso a la deriva, a la escucha y al encuentro.

### 2.2.3. GT 3 – Desbordar la educación: cultura visual, cuerpos y pedagogías de frontera

Líneas de investigación articuladas: Educación, Arte y Cultura Visual (PPGACV-UFG) / Estudios de Arte y Cultura Visual (Facultad de Artes – UDELAR)

Este Grupo Temático investiga las relaciones entre arte, cultura visual y educación a partir de la noción de presencia situada. Considera que enseñar, investigar y aprender son prácticas atravesadas por experiencias corporales, diferencias, vulnerabilidades y disputas de lenguaje. El *Transborde* opera aquí como una herramienta para pensar pedagogías que se construyen en los entre-lugares, en las fricciones y en los desplazamientos.

## 2.3. Dispositivo Transborde

El Dispositivo Transborde integra la programación del SIPACV 2026 como una acción articulada de

producción visual, curatorial y de comunicación científica, desarrollada por las personas participantes del Seminario.

Las producciones que componen el dispositivo operan en los bordes: de género, de lenguaje, de territorio, de normatividad, de visibilidad y de pertenencia. Son materiales visuales, registros, proposiciones y experimentaciones que no buscan una estabilización formal, sino que permanecen en un estado de tránsito, fricción y desplazamiento, alineándose con el concepto de desborde como práctica crítica.

La curaduría del Dispositivo *Transborde*, asumida por la Comisión Organizadora del Dispositivo, comprende esta acción como una práctica formativa, metodológica, curatorial y política. Al organizar este espacio, la Comisión articula procesos de selección, organización visual, mediación y acompañamiento de las propuestas, entendiendo la curaduría no solamente como un procedimiento expositivo, sino como producción de conocimiento y como gesto de presencia en el espacio académico.

Como acción vinculada a la comunicación científica y a la memoria del evento, el dispositivo contribuye a la visibilización de las investigaciones, a la difusión de los debates y a la sistematización de los materiales producidos, operando como un archivo vivo y sensible del SIPACV 2026. En este sentido, también se articula con la Plenaria Final, funcionando como un dispositivo de síntesis sensible de las discusiones realizadas.

### 2.4. Plenaria Final — 16 de octubre, de 14:00 a 18:00

La Plenaria Final del SIPACV 2026 se constituye como una instancia colectiva de síntesis, escucha y deliberación, inspirada en las metodologías históricamente practicadas por los movimientos sociales latinoamericanos. Más que un momento de clausura, la plenaria opera como un espacio de retorno crítico a las discusiones producidas en los Grupos Temáticos, permitiendo que los atravesamientos conceptuales, éticos y políticos que han surgido a lo largo del seminario sean compartidos, tensionados y articulados colectivamente.

Al adoptar la metodología de la plenaria, el SIPACV reafirma su compromiso con formas no jerárquicas de producción de conocimiento, en las cuales la palabra circula, el disenso es reconocido y la construcción colectiva de decisiones surge del diálogo. Se trata de comprender la plenaria como un territorio de desborde, donde los límites entre exposición, debate y proyección de acciones permanecen porosos.

#### 2.4.1. Principios de la Plenaria

La plenaria constituye el momento culminante del SIPACV y se estructura a partir de los siguientes principios:

- **Horizontalidad:** Todas las personas participantes son reconocidas como productoras de pensamiento. No habrá conferencias magistrales. El saber no se concentra; circula.
- **Participación directa:** La plenaria es un espacio abierto a la intervención, la escucha y la

proposición, reconociendo que las reflexiones construidas en los GT adquieren mayor potencia cuando son atravesadas por el colectivo ampliado del evento.

- **Centralidad de los conflictos contemporáneos:** Las discusiones retomarán los desafíos éticos, metodológicos y políticos que atraviesan la investigación en arte y cultura visual en el contexto latinoamericano, especialmente frente a las desigualdades, los regímenes de visibilidad, la precarización de la vida académica y las disputas narrativas del presente.
- **Producción de orientaciones y acuerdos:** La plenaria no se limita al intercambio discursivo. Busca producir pistas, compromisos y direcciones posibles —aunque siempre provisionales— para el campo del arte y la cultura visual.

### 2.4.2. Estructura y funcionamiento

La Plenaria Final se realizará el **16 de octubre de 2026**, en horario vespertino, de 14:00 a 18:00 horas, con una duración total de cuatro horas, y estará compuesta por:

- Apertura y contextualización (30 minutos);
- Presentación de los GT (hasta 90 minutos);
- Debate ampliado y escucha cruzada (60 minutos);
- Deliberación y definición de orientaciones (60 minutos).

## 3. INSCRIPCIONES

**3.1. Las inscripciones para el IX SIPACV: Desborde se realizarán en dos etapas diferenciadas, a través del sistema Even3, disponible en el enlace: <https://www.even3.com.br/ix-sipacv-transborde-754853/>.**

La confirmación de la inscripción será enviada automáticamente por el sistema al correo electrónico registrado por la persona participante en la plataforma.

### 3.1.1. Etapa de Proponentes — Presentación de Trabajos y Participación

La etapa destinada a las/os proponentes permanecerá abierta **del 3 de julio al 12 de agosto de 2026**. Durante este período estarán disponibles exclusivamente las modalidades aranceladas: **Dispositivo Desborde y Participación en GT + Artículo Completo**.

Esta convocatoria está dirigida a estudiantes de posgrado, docentes, investigadoras/es y artistas-investigadoras/es de las áreas de artes visuales, cultura visual y campos afines.

### 3.1.2. Etapa de Asistentes — Participación General

La etapa destinada a oyentes se habilitará en el sistema únicamente después de finalizado el período de envío y evaluación de propuestas, del 15 de septiembre al 5 de octubre de 2026.

Esta modalidad será gratuita y estará destinada al público interesado en participar de las actividades del evento, sin posibilidad de presentar trabajos.

**3.2.** Para cualquier modalidad destinada a proponentes se cobrará una **tasa única de inscripción de R\$ 40,00**. Al valor nominal se añadirá la tasa de servicio cobrada exclusivamente por la plataforma Even3, correspondiente al procesamiento de la inscripción y del pago.

**3.2.1.** El valor total consolidado, correspondiente a la inscripción más los cargos de la plataforma, deberá abonarse directamente a través del sistema Even3 dentro del plazo establecido en el cronograma general. La confirmación del pago es condición indispensable para garantizar la participación en las actividades presenciales y, en el caso de la modalidad Participación en GT + Artículo Completo, para la inclusión del texto en las Actas del evento.

**3.2.2.** Las personas participantes residentes fuera de Brasil deberán realizar el pago de la inscripción mediante la plataforma Even3. En estos casos, el pago podrá efectuarse con tarjeta de crédito, de acuerdo con las modalidades disponibles en el sistema y sujeto a la autorización de la entidad emisora y de las instituciones financieras involucradas.

**3.3.** En caso de desistimiento de la persona proponente después de la confirmación del pago, los importes abonados no serán reembolsados.

### 3.4. Carta de Motivación — Formulario

Durante el proceso de inscripción en la plataforma Even3 habrá un campo opcional destinado a la carta de motivación de la persona proponente o oyente.

En este espacio, la persona inscrita será invitada a responder las siguientes preguntas: **¿Por qué desea participar?, ¿Qué puede aportar?, ¿Qué espera encontrar en el IX SIPACV?**

**3.4.1.** Las respuestas proporcionadas en este formulario son opcionales y no serán utilizadas como criterio de clasificación, descalificación o evaluación técnica del Resumen Ampliado. Su función será exclusivamente servir como herramienta de escucha y retroalimentación interna, contribuyendo a orientar las mediaciones, el diseño de los debates y la identificación de afinidades poético-teóricas entre las personas participantes.

## 4. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN PARA PROPONENTES

Tras la inscripción en la **modalidad Proponente**, las autorías deberán presentar sus archivos en formato de **Resumen Ampliado**, de acuerdo con uno de los perfiles de participación descritos a continuación.

**4.1. Resumen Ampliado vinculado al Dispositivo Desborde — Perfil artístico/demostrativo, con publicación en las Actas del evento**

Destinado a propuestas de carácter práctico, poético, expositivo o demostrativo, tales como producciones artísticas, secuencias de imágenes, ensayos visuales o producciones audiovisuales, vinculadas al eje temático general del seminario, sin división por Grupos Temáticos.

### 4.1.1. Flujo de publicación: Resumen Ampliado en las Actas

La presentación inicial se realizará mediante un **Resumen Ampliado**, que será evaluado por el **Comité Científico**. Tras la realización del Seminario, se abrirá un período unificado de envío posterior al evento, ofreciendo a las autorías la **posibilidad opcional** de presentar una **versión revisada o ampliada del texto a partir de la experiencia de los debates, incluyendo hasta cinco (5) imágenes**.

En caso de no enviar un nuevo archivo dentro de dicho plazo, la Comisión publicará automáticamente la versión del **Resumen Ampliado** seleccionada en la primera fase para integrar el registro oficial en las Actas.

### 4.2. Participación en GT con publicación de Artículo Completo en las Actas del evento — Perfil teórico/procesual

Destinado a producciones intelectuales, teóricas o relatos de procesos de investigación académica vinculados a los **ejes críticos de los GT 1, GT 2 o GT 3**, que no contemplen una demostración material, plástica o expositiva en el lugar del evento.

#### 4.2.1. Flujo de publicación: Artículo Completo en las Actas

La presentación inicial se realizará mediante un Resumen Ampliado evaluado por el Comité Científico.

Después del Seminario y de la socialización de los debates en los GT, se abrirá un plazo específico, previsto en el cronograma, para el envío de la versión definitiva en formato de Artículo Completo destinada a la publicación en las Actas del evento.

### 4.3. Límites de autoría

**Cada participante podrá presentar hasta un (1) trabajo como primera autoría en cada modalidad: Dispositivo Desborde o Presentación en GT. Asimismo, podrá figurar como coautoría en hasta dos (2) trabajos adicionales.**

### 4.4. Responsabilidad de la presentación

El envío del trabajo a través de la plataforma Even3 deberá ser realizado obligatoriamente por la autoría principal o por la persona responsable de la propuesta, debidamente inscrita y con el pago confirmado en la modalidad correspondiente.

#### 4.5. Idiomas, revisión y responsabilidad autoral

Los resúmenes podrán redactarse en **portugués, español o inglés**. No obstante, **no habrá traducción simultánea durante las presentaciones orales**. La revisión ortográfica y gramatical, la adecuación a las normas ABNT y el contenido de los trabajos presentados serán de exclusiva responsabilidad de las autorías.

#### 4.6. Responsabilidades de las autorías

La(s) autoría(s) de los Artículos, Resúmenes Ampliados y exposiciones visuales presentados en el IX SIPACV asumen plena responsabilidad respecto de:

- las ideas defendidas en el material presentado;
- el contenido expuesto;
- los derechos de autor y de imagen;
- los cuidados éticos;
- la revisión formal, ortográfica y lingüística conforme a las normas adoptadas por el evento.

En consecuencia, la organización del IX SIPACV y los Programas de Posgrado responsables de su realización quedan exentos de cualquier responsabilidad respecto al material presentado y, en caso de aprobación, de su posterior publicación en las Actas.

### 5. DIRECTRICES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS RESÚMENES AMPLIADOS

**5.1.** El archivo deberá enviarse exclusivamente en **formato Word (.doc o .docx)**, utilizando como base el modelo/template disponible en la plataforma Even3 y en la página web del PPGACV.

**5.2.** El **Resumen Ampliado** deberá tener una extensión **mínima de 2 páginas y máxima de 4 páginas**, incluyendo: título; entre 3 y 5 palabras clave; cuerpo del texto; referencias bibliográficas.

**5.3.** Se permitirá la inclusión de hasta **3 imágenes y hasta 2 tablas**, con una resolución mínima de 200 dpi, insertadas en el cuerpo del trabajo según su orden de aparición. Para insertar imágenes en Word se recomienda utilizar la opción: **“Insertar” > “Imágenes” > “Este dispositivo”**. No deberá utilizarse el procedimiento de copiar y pegar para la inserción de imágenes.

**5.4.** Las autorías podrán incluir una **mini-biografía** en el espacio indicado en el template del Resumen Ampliado, con un límite de **500 caracteres con espacios** para cada autoría.

**5.5.** La configuración del archivo deberá seguir los siguientes parámetros: tamaño **A4**; margen superior e izquierda: 3 cm; margen inferior y derecha: 2 cm; **fuentes Arial, tamaño 12**; interlineado de **1,5**; **texto justificado**; sangría de primera línea: 1,25 cm; espaciado entre párrafos: 0 pt antes y después.

**5.6.** Las citas y referencias bibliográficas deberán ajustarse a las normas vigentes de la ABNT,

especialmente la **NBR 10520** para citas y la **NBR 6023** para referencias.

## 5.7. Especificidad del Perfil Teórico/Procesual

El **Resumen Ampliado** correspondiente al perfil teórico/procesual podrá contener imágenes o tablas insertadas en el cuerpo del texto cuando resulten necesarias para la presentación y comprensión de la propuesta.

**5.7.1.** Se recomienda que el **Resumen Ampliado** destinado a la participación en GT incluya: delimitación del objeto de estudio o práctica artística; problematización del campo; objetivos de la investigación; trayectoria metodológica; fundamentación teórica; consideraciones, resultados parciales o cuestiones en desarrollo.

## 5.8. Especificidad del Perfil Artístico/Demostrativo — Dispositivo *Transborde*

El Resumen Ampliado correspondiente al perfil artístico/demostrativo deberá contener obligatoriamente un enlace para la visualización previa de la narrativa visual, ya sea en formato de video, portafolio, archivo de imágenes o registro integral de la propuesta que será presentada en el *Dispositivo Transborde*.

## 6. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

6.1. Para garantizar la integridad del proceso de evaluación por parte del Comité Científico, las autorías deberán adjuntar obligatoriamente **dos versiones del archivo** en la plataforma Even3.

### 6.1.1. Versión anonimizada

Archivo destinado a la **evaluación ciega** por parte del Comité Científico.

Esta versión no deberá contener ninguna información de autoría, mini-biografía, agradecimientos, afiliaciones institucionales, nombres de grupos de investigación ni menciones directas en el texto que permitan identificar a las personas proponentes.

El incumplimiento de esta norma implicará el rechazo de la propuesta.

### 6.1.2. Versión identificada

Archivo completo que contenga los datos de autoría, mini-biografía y afiliaciones institucionales.

Esta versión será utilizada exclusivamente para la gestión interna del evento y, en caso de aprobación, para la posterior publicación en el Cuaderno de Resúmenes del Seminario.

6.2. Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico y recibirán una de las siguientes resoluciones: **Seleccionada; Seleccionada con observaciones; No Seleccionada.**

La evaluación considerará la adecuación a los Grupos Temáticos, al perfil de participación elegido y a la propuesta general del evento.

**6.2.1.** Las propuestas clasificadas como **“Seleccionadas con Observaciones”** deberán ser corregidas y reenviadas dentro del plazo establecido en el cronograma. La nueva presentación no garantiza la aprobación automática, quedando sujeta a una nueva revisión por parte del Comité Científico.

**6.2.2.** No se aceptarán modificaciones en la lista de coautorías una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas.

## 7. DINÁMICA DE PRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS GT

**7.1.** Los trabajos serán presentados de manera presencial en la **Facultad de Artes Visuales (FAV) de la Universidad Federal de Goiás (UFG), ubicada en el Campus Samambaia, en Goiânia**, estado de Goiás, Brasil.

**7.2.** La dinámica de los Grupos Temáticos se desarrollará de forma procesual y colaborativa, organizada en dos momentos:

### 7.2.1. Primer día — Presentación y escucha

Cada proponente dispondrá de hasta **15 minutos** para realizar una síntesis de su investigación. Como apoyo visual para la presentación, sin perjuicio del tiempo destinado al debate, las autorías de los trabajos seleccionados podrán preparar un archivo de hasta **5 diapositivas**, incluyendo título, síntesis y hasta 3 imágenes principales. El archivo deberá enviarse a través de la plataforma **Even3** hasta la fecha establecida en el cronograma. El uso de material visual será opcional, quedando a criterio de las autorías planificar la presentación de la manera que consideren más adecuada a la naturaleza de sus investigaciones.

### 7.2.2. Segundo día — Debate colectivo

El segundo momento estará dedicado a una reflexión transversal orientada por las preguntas generadoras propuestas por la Mesa de Apertura y por las mediaciones de los GT, considerando los cruces entre los resúmenes seleccionados. El grupo trabajará conjuntamente en la elaboración de una síntesis colectiva del GT, que será compartida en la Plenaria Final.

**7.3.** Los trabajos seleccionados para integrar el Dispositivo *Transborde* constituirán el entorno expositivo, experimental y de laboratorio visual presencial del seminario.

**7.3.1.** La logística de transporte, los costos, el montaje, desmontaje y mantenimiento de las obras, materiales o equipos electrónicos en el lugar del evento serán de exclusiva responsabilidad de las autorías seleccionadas.

**7.3.2.** No obstante, la Comisión de Logística del IX SIPACV podrá evaluar posibles ajustes y, en caso de disponer de recursos financieros suficientes, ofrecer apoyos locales para el montaje.

**7.3.3.** La Comisión de Logística del IX SIPACV se pondrá en contacto con las/os proponentes de las propuestas visuales aprobadas, en un momento oportuno posterior a la divulgación de los resultados, para coordinar la distribución de los trabajos, las necesidades técnicas y la viabilidad de montaje en los espacios físicos destinados al Dispositivo *Transborde*.

**7.4.** No se permitirán presentaciones realizadas por terceras personas que no figuren como autoría o coautoría oficial del trabajo.

## 8. CERTIFICACIÓN

### 8.1. Categorías de certificación

El IX SIPACV emitirá documentos acreditativos de participación, presentación y coautoría, de acuerdo con las modalidades descritas a continuación.

#### 8.1.1. Certificado de Participación General — Oyentes

Destinado al público general debidamente inscrito en la modalidad Oyente. La emisión del certificado estará condicionada al registro y validación de la **presencia física** en las actividades programadas, conforme al control realizado por los equipos de apoyo del evento.

#### 8.1.2. Certificado de Presentación de Trabajo

Emitido nominalmente para la autoría principal y/o las coautorías inscritas en la modalidad correspondiente, cuyos trabajos hayan sido seleccionados por el Comité Científico y presentados presencialmente en el evento, ya sea en las dinámicas de los Grupos Temáticos o en las actividades de exhibición y socialización del Dispositivo Desborde.

#### 8.1.3. Certificado de Coautoría de Trabajo Seleccionado y Publicado

Destinado a las coautorías que hayan realizado una inscripción arancelada en la plataforma Even3, pero que no hayan participado presencialmente en la presentación del trabajo. Este certificado reconocerá la vinculación de la coautoría con el trabajo seleccionado y publicado en las Actas del evento, siempre que se hayan cumplido los requisitos establecidos en esta convocatoria.

### 8.2. Condiciones de inscripción y validación para coautorías

**8.2.1.** Los nombres de todas las coautorías informadas en el Artículo Completo enviado después del evento constarán en la publicación de las Actas, independientemente de que estén inscritas o no en el IX SIPACV.

#### 8.2.2. Coautorías no inscritas

Las coautorías que no realicen su inscripción en la plataforma Even3 no recibirán certificados de

participación, presentación ni coautoría, manteniéndose únicamente el reconocimiento de sus nombres en la versión final publicada en las Actas, en caso de que el trabajo sea efectivamente publicado.

**8.2.3.** Para que una coautoría participe presencialmente en la presentación del trabajo y reciba el **Certificado de Presentación de Trabajo**, deberá realizar obligatoriamente su propia inscripción y efectuar el pago de la tasa correspondiente a la modalidad del trabajo antes de la realización del evento.

### 8.3. Condiciones generales de certificación

**8.3.1.** No se emitirán certificados de presentación para propuestas cuyos proponentes se ausenten de las dinámicas del seminario o cuya presentación sea delegada a terceras personas que no figuren formalmente como autoría o coautoría del trabajo.

**8.3.2.** Los certificados estarán disponibles para descarga gratuita en la plataforma Even3 durante un período reglamentario de **90 días** posteriores a la finalización del evento. Transcurrido ese plazo, cualquier tarifa de emisión eventualmente cobrada por la plataforma será de exclusiva responsabilidad de la persona interesada, sin costo alguno para la Comisión Organizadora.

**8.3.3.** Los datos registrados en la plataforma Even3, incluyendo la escritura de los nombres y los títulos de las propuestas, serán utilizados de manera automática y literal para la generación de los certificados. La verificación y corrección de esta información antes de finalizar la inscripción será de exclusiva responsabilidad de la persona inscrita, no garantizándose modificaciones o rectificaciones posteriores por parte de la organización.

## 9. DIRECTRICES DE FORMATO PARA EL ARTÍCULO COMPLETO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LOS GT

Tras la selección y participación en el Seminario, las autorías de la modalidad Presentación y Participación en GT deberán enviar la versión definitiva del texto en formato de **Artículo Completo**, destinada a su publicación en las Actas del evento, una vez evaluada y adaptada a las normas editoriales correspondientes. El modelo/template del Artículo Completo estará disponible en la plataforma Even3 y en el sitio web oficial del evento.

### 9.1. Aspectos generales de formato

#### 9.1.1. Extensión del texto

El Artículo Completo deberá tener una extensión mínima de **10 páginas** y máxima de **15 páginas**, incluyendo referencias bibliográficas, tablas, imágenes, notas al pie y demás elementos textuales.

#### 9.1.2. Editor de texto

El archivo deberá enviarse obligatoriamente en formato editable, con **extensión .doc o .docx**.

### 9.1.3. Configuración de página

El documento deberá configurarse en tamaño A4, con los siguientes márgenes: Superior: 5 cm; Izquierdo: 3 cm; Inferior: 2 cm; Derecho: 2 cm.

### 9.1.4. Tipografía e interlineado

El cuerpo del texto deberá utilizar fuente **Arial**, tamaño **12**, con interlineado de 1,5.

### 9.1.5. Alineación y párrafo

El texto deberá estar justificado, con sangría de 1,25 cm en la primera línea de cada párrafo y espaciado de 0 pt antes y después de los párrafos.

## 9.2. Estructura textual obligatoria

### 9.2.1. Título

El **título** deberá estar centrado, en negrita, en mayúsculas y con fuente **tamaño 14**. En caso de existir subtítulo, deberá presentarse en minúsculas, sin negrita y precedido por dos puntos.

### 9.2.2. Autoría

La autoría deberá indicarse dos líneas debajo del título, alineada a la derecha y en fuente tamaño 11. El nombre de cada autoría deberá acompañarse de una nota al pie que incluya: afiliación institucional; programa de posgrado o unidad académica; institución de origen; correo electrónico de contacto; número ORCID, cuando corresponda.

### 9.2.3. Resumen y palabras clave

El resumen deberá presentarse en un único párrafo, con interlineado simple, fuente tamaño 10 y una extensión de entre 150 y 250 palabras. Debajo del resumen deberán indicarse entre 3 y 5 palabras clave, separadas por punto.

### 9.2.4. Cuerpo del trabajo

El texto deberá presentar, de manera fluida o estructurada en secciones, los siguientes elementos: **introducción, con justificación y objetivos; marco teórico; metodología o recorridos metodológicos; resultados y/o discusiones; consideraciones finales.**

### 9.2.5. Títulos de secciones

Los títulos de las secciones deberán estar alineados a la izquierda, en negrita y numerados con cifras

arábigas. Ejemplos:

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO TEÓRICO

### 9.3. Elementos visuales, notas y citas

#### 9.3.1. Imágenes, ilustraciones y tablas

Las imágenes, ilustraciones y tablas deberán insertarse directamente en el cuerpo del texto, en alta resolución, con un mínimo de 300 dpi. Deberán incluir identificación y título en la parte superior, por ejemplo: **Figura 1 – Título de la obra** y la correspondiente fuente en la parte inferior, ambas en fuente tamaño 10.

#### 9.3.2. Citas

Las citas breves, de hasta tres líneas, deberán incorporarse en el cuerpo del párrafo entre comillas. Las citas extensas, de más de tres líneas, deberán presentarse en bloque independiente, con sangría de 4 cm desde el margen izquierdo, fuente tamaño 10, interlineado simple y sin comillas.

#### 9.3.3. Sistema de citación

Se adoptará el sistema autor-fecha, conforme a las **normas ABNT**. Ejemplos: **Silva (2024, p. 45)** o **(Silva, 2024, p. 45)**. Las notas al pie deberán utilizarse preferentemente para comentarios explicativos y no para sustituir el sistema de referencias.

#### 9.3.4. Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas deberán presentarse al final del artículo, alineadas a la izquierda, con interlineado simple, separadas entre sí por un espacio simple y organizadas en orden alfabético, conforme a la normativa vigente ABNT NBR 6023.

#### 9.3.5. Normas complementarias

**Las citas deberán ajustarse a la norma ABNT NBR 10520 y las referencias bibliográficas a la norma ABNT NBR 6023, en sus versiones vigentes.**

## 10. PUBLICACIÓN EN LAS ACTAS DEL EVENTO

La inclusión de los trabajos en las **Actas del IX SIPACV: Transborde** estará condicionada al cumplimiento integral de las siguientes etapas: inscripción arancelada en la modalidad correspondiente; selección por parte del Comité Científico; presentación presencial efectiva durante el seminario; entrega del Artículo Completo mediante la plataforma Even3, de acuerdo con el cronograma establecido. Las propuestas que no cumplan cualquiera de estos requisitos no integrarán el registro de memoria científica del evento.

### 10.1. Flujo de la modalidad Presentación y Participación en GT

La publicación final de esta modalidad se realizará en formato de **Artículo Completo**, enviado después de la finalización del evento, conforme al cronograma y a las directrices establecidas en esta convocatoria, constituyendo el registro bibliográfico oficial de la investigación en las Actas.

### 10.2. Flujo de la modalidad Dispositivo Desborde

La publicación final de esta modalidad en las Actas se realizará en formato de **Resumen Ampliado**. El período de envío será unificado con el plazo destinado a la recepción de los Artículos Completos de los GT, ofreciendo a las autorías la posibilidad opcional de presentar una versión revisada o ampliada a partir de la experiencia del Seminario. En caso de no enviar un nuevo archivo durante este período posterior al evento, la Comisión utilizará automáticamente el Resumen Ampliado seleccionado en la primera fase para integrar el registro oficial de las Actas. La nueva versión deberá respetar los mismos criterios de formato utilizados en la presentación inicial, permitiéndose la inclusión de hasta cinco (5) imágenes.

### 10.3. Responsabilidades de las autorías

Las autorías asumen plena y exclusiva responsabilidad por el contenido de los Artículos Completos publicados en las Actas del IX SIPACV, incluyendo: las ideas defendidas; los derechos de autor y de imagen; los cuidados éticos; la revisión ortográfica y conceptual. En consecuencia, la Comisión Organizadora y los Programas de Posgrado responsables del evento quedan totalmente exentos de cualquier responsabilidad legal respecto del material publicado.

## 11 CRONOGRAMA GENERAL

Fecha / Período	Actividad
6 de julio de 2026	Lanzamiento y difusión de la convocatoria
Del 3 de julio al 12 de agosto de 2026	Período de inscripción en la modalidad Proponente, presentación de propuestas y pago a través de la plataforma Even3
28 de agosto de 2026	Publicación de los resultados de las propuestas (Seleccionadas, Seleccionadas con Observaciones y No Seleccionadas)
Del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2026	Período para el reenvío de trabajos clasificados como Seleccionados con Observaciones

10 de septiembre de 2026	Publicación de los resultados de los trabajos reenviados
Del 15 de septiembre al 5 de octubre de 2026	Período de inscripción en la modalidad Oyente
10 de octubre de 2026	Publicación de la programación completa del evento y del Cuaderno de Resúmenes
Del 13 al 16 de octubre de 2026	Realización presencial del IX SIPACV: <i>Transborde</i> (Goiânia, Goiás, Brasil)
Del 1 de noviembre de 2026 al 30 de enero de 2027	Envío de los Artículos Completos (GT) y de la versión revisada opcional de los Resúmenes Ampliados (Dispositivo Desborde)
Hasta el 16 de enero de 2027	Descarga gratuita de los certificados de las modalidades Oyente y Proponente en la plataforma Even3
Fecha a definir, probablemente durante el primer semestre de 2027	Publicación de las Actas del IX SIPACV

## 12 DISPOSICIONES FINALES

Las situaciones relativas al IX SIPACV que no estén expresamente contempladas en esta Convocatoria serán objeto de deliberación conjunta por parte de la Comisión Organizadora General, la Comisión Científica y las Coordinaciones de los Programas de Posgrado responsables de la realización del evento (PPGACV-UFG y MACV-Udelar).

## 13 CANALES PARA CONTACTO

Correo electrónico: [sipacv.fav@ufg.br](mailto:sipacv.fav@ufg.br)

Síto Web: <https://seminarioculturavisual.fav.ufg.br>

Instagram: <https://www.instagram.com/IX.sipacv>

Facebook: <https://www.facebook.com/sipacv>